

**5. PREGUNTAS.**

**5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.**

VOLUMEN EN 2011 DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS TRATADOS POR LA EMPRESA MARE, S.A., PRESENTADA POR D. MIGUEL ÁNGEL PALACIO GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/5300-1562]

**Contestación.**

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, N.º 8L/5300-1562, formulada por D. Miguel Ángel Palacio García, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a volumen en 2011 de los residuos sólidos urbanos tratados por la empresa MARE, S.A., publicada en el BOPCA n.º 228, de 21.01.2013, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 2 de abril de 2013

EL PRESIDENTE DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5300-1562]

"El volumen de residuos sólidos urbanos (R.S.U.) tratados por la empresa M.A.R.E., S.A. en el año 2011 asciende a 258.093 TM."